

# José Guirao, ministro de Cultura y Deporte

Entrevista

Redacción PH



**"La base de todo el sistema en torno a los bienes culturales es la investigación y el conocimiento"**

070

José Guirao, Ministro de Cultura y Deporte.  
Fuente Ministerio de Cultura y Deporte

La historia del actual ministro de Cultura y Deporte como gestor cultural y político arranca hace ya algunas décadas en la Diputación de Almería y se hace especialmente importante para nosotros, para el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, durante los años que ocupó la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (1988-1993).

José Guirao Cabrera era *nuestro* director general cuando el Parlamento Andaluz aprobó el Primer Plan General de Bienes Culturales (1989-1995). Este definía programáticamente al IAPH, que se crearía como un servicio sin personalidad jurídica, de máxima especialización en la tutela patrimonial, mediante el decreto 107/1989. Años de mucha pasión, intensidad legislativa y "fragor en la batalla" en la articulación de la tutela de los bienes patrimoniales de Andalucía.

Antes de aceptar la invitación de la ministra Alborch para asumir la Dirección General de Bellas Artes en Madrid, tras la que vendrían responsabilidades en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, La Casa Encendida o la Fundación Montemadrid, asistió al nacimiento del entonces escueto primer número del *Boletín Informativo*, origen de la actual *revista PH*. Hacía apenas 2 meses que la Expo '92 de Sevilla se había clausurado.

14 de noviembre de 2018

**Pregunta:**

Casi 30 años después, y con la amplia experiencia acumulada en materia de gestión de proyectos culturales públicos y privados, ¿cómo valora la apuesta de aquella Consejería de Cultura, encabezada por Javier Torres Vela, por alumbrar una institución como el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico?

**Respuesta:**

La valoro muy positivamente y la prueba más clara de esta valoración positiva es que el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una institución que a lo largo de los más de 25 años de existencia ha desarrollado un trabajo extraordinario, ha consolidado todos los programas con los que se puso en marcha y ha generado muchos programas nuevos. Sin duda, hoy es una institución de referencia del patrimonio cultural tanto a nivel nacional como internacional. Creo que fue de las mejores apuestas que se hicieron en aquel periodo de la Consejería de Cultura.

**P:**

¿Qué certezas, qué intuiciones le impulsaron y qué equipos le acompañaron?

**R:**

La creación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico sale de un programa que estaba incluido en el Plan General de Bienes Culturales de Andalucía que se desarrolló con anterioridad, de ese mismo plan surgió también la Ley 1/91 de Patrimonio Histórico de Andalucía y todos los programas en torno al patrimonio. La certeza era la necesidad de tener un lugar cualificado para la investigación, la conservación y la difusión de los bienes culturales. Más que una intuición fue la certeza, la realidad de que el patrimonio solo se puede abordar con una base de investigación, una base científica sin la cual es imposible intervenir el patrimonio, bien para su conservación, bien para su protección jurídica, o para su difusión. La base de todo el sistema en torno a los bienes culturales es la investigación y el conocimiento de su realidad, de su evolución en el tiempo, de su historia y de su transcendencia histórica, cultural y científica. Los equipos que me acompañaron en aquellos comienzos son los mismos que han estado hasta muy recientemente al frente del Instituto. De manera singular, el director, Román Fernández-Baca que, desde su creación y hasta hace unos meses, ha sido el responsable del Instituto y

"Creo que es una acción casi milagrosa que el riquísimo patrimonio histórico se mantenga con los recursos que se le dedican desde todas las autonomías y desde todas las administraciones"



Sede del IAPH. Foto Fondo Gráfico IAPH

también muchas otras personas que se incorporaron en aquel momento, que todavía siguen, otras que ya han dejado de estar y las más jóvenes que se han ido integrando a lo largo de este tiempo. En definitiva, todos los equipos que se formaron entonces y que estaban constituidos sobre la base del cometido que se quería desarrollar. Desde aquellos primeros momentos, el Instituto tuvo en cuenta, en unos casos de manera más completa y en otros de forma más embrionaria, todas las bases que conformaban el proyecto.

**P:**

A mitad de la década de los ochenta del siglo XX, tras el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Cultura (1984), el escenario de los bienes culturales en el territorio andaluz resultaba especialmente complejo. ¿De qué decisiones organizativas o articuladoras del nuevo marco tutelar se siente especialmente satisfecho?

**R:**

Yo creo que la base de todas las políticas que se desarrollaron en aquel momento y con posterioridad, la base metodológica fue el Plan General de Bienes Culturales del que, como del tronco de un árbol, salieron todos los programas que se desarrollaron con posterioridad incluido el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Luego había una voluntad política clara en defensa del patrimonio y de su mejor tutela.

**P:**

Y, por el contrario, ¿qué aspectos piensa que podrían haberse abordado de otra manera?

**R:**

No sabría decir qué aspectos se podrían haber abordado de otra manera. Porque pocos años después de la creación del Instituto yo dejé la Consejería y no he hecho un seguimiento específico de cada uno de los proyectos y programas. Pero como visión global y desde fuera creo que se han abordado los que tenían que abordarse.



"Se echan en falta revistas de difusión de los valores del patrimonio dirigidas a públicos más generales, aunque quizá esto que planteo sea hoy imposible"

Sede del IAPH. Foto Fondo Gráfico IAPH

**P:**

En una ocasión, hablando de arte, le preguntaron que por qué ya nadie pinta *Las Hilanderas*. Y usted contestó, invitando a descubrir mundos nuevos, pero a no perder el dibujo como clave, que "cuando una cosa ya está hecha, hay que hacer otra". Sin entrar en las peculiaridades de las distintas comunidades autónomas ¿qué mundos nuevos tiene que explorar el patrimonio cultural en el territorio español?

**R:**

No sé si son mundos nuevos o mundos ya conocidos. Los problemas del patrimonio cultural español quizá deberían ser abordados de manera más sistemática, con una base más científica y desde luego, con más medios materiales. Creo que es una acción casi milagrosa que el riquísimo patrimonio histórico se mantenga con los recursos que se le dedican desde todas las autonomías y desde todas las administraciones. Dicho eso, creo que lo importante ahora es abordar los nuevos patrimonios, los patrimonios contemporáneos que empiezan a estar en la agenda de la acción, la reflexión y la investigación sobre el patrimonio cultural. Desde el patrimonio industrial, que quizás es el que más se ha trabajado de todos estosellos, hasta el patrimonio digital que está surgiendo en este momento.

**P:**

Una de las herramientas de las que el IAPH se ha dotado para transferir el conocimiento propio y ajeno producido en patrimonio cultural ha sido *revista PH*. Cumplimos 25 años en un momento de gran incertidumbre en materia de reconocimiento para las revistas de ciencias sociales y humanas. Como responsable último de las revistas *Informes y Trabajos* o *Patrimonio Cultural de España*, que edita el Instituto del Patrimonio Cultural de España ¿por dónde tendrían que caminar las revistas que sobre patrimonio cultural se editan en España? ¿qué cree que sus potenciales públicos esperan de ellas?

**R:**

Yo creo que son revistas que lamentablemente no tienen una gran difusión. En general tienen un buen nivel científico y técnico. Pero quizá lo que habría que hacer es un esfuerzo por parte de todas las personas involucradas en estas revistas para ampliar su difusión. Y desde luego se echan en falta revistas de difusión de los valores del patrimonio dirigidas a públicos más generales, aunque quizá esto que planteo sea hoy imposible. Quizás las publicaciones van dirigidas a públicos específicos de investigadores, historiadores, concedores, etc. Pero sería bueno tener publicaciones en cualquier formato, desde el papel a lo digital, que pudieran llegar a un público más general. Y especialmente habría que cuidar a los estudiantes de primaria y secundaria porque la idea del patrimonio, el respeto por el patrimonio y la preocupación por su conservación y por su difusión debiera ser un tema del currículum educativo.